



**GOBIERNO MUNICIPAL
DE RIOVERDE, S.L.P.**

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO DE RIOVERDE, S.L.P.
DEPARTAMENTO: SECRETARÍA GENERAL
OFICIO No.: SG072/2020.
Rioverde, S.L.P. a 07 de agosto de 2020.

Lic. Rubén González Juárez
Secretario General del H. Ayuntamiento
Presente.-

Por instrucciones del **C. M.V.Z. José Ramón Torres García**, **Presidente** Municipal Constitucional de Rioverde, S.L.P., con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 21, fracción I, 23, 25, 28 y demás relativos a la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, se le convoca formalmente a la **Sesión Ordinaria de Cabildo**, que se llevará a cabo el día **lunes 10 de agosto de 2020**, en punto de las **13:00 horas**, en las instalaciones del **Instituto Municipal de Arte y Cultura (IMAC)**, lugar designado previamente como Recinto Oficial, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

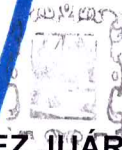
1. Lista de Asistencia.
2. Declaración de quórum legal e instalación de la sesión.
3. Análisis y aprobación en su caso de corte de caja y estados financieros correspondientes al mes de julio 2020.
4. Análisis y aprobación en su caso de la primera reasignación del presupuesto de egresos de 2020.
5. Clausura de la sesión.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente

LIC. RUBÉN GONZÁLEZ JUÁREZ

Secretario General del H. Ayuntamiento



SECRETARÍA GENERAL
GOBIERNO MUNICIPAL
2018-2021
CERCANO A LA GENTE
RIOVERDE, S.L.P.